Outlook

RV: Proyección informe contable y financiero No. 2 con corte febrero CI 7316101 de 2025

Desde JULIE STEFANY BERMUDEZ BAZURTO <jbermudezb@educacionbogota.gov.co>
Fecha Mié 23/04/2025 9:52
Para Jose Luis Altafulla Marrugo <jose.altafulla@idartes.gov.co>; Juliana Del Mar Villamizar Peña <juliana.villamizar@idartes.gov.co>
CC NELSON GIOVANNI PARRA ARAUJO <nparra@educacionbogota.gov.co>

Buenos días, Jose Luis

De acuerdo con el correo que precede y luego de la revisión financiera en donde se evidencia que los contratos finalizan posterior a la terminación del comvenio, agradezco se realicen los ajustes que se requieren y se notifiquen lo más pronto posible.

Agradezco la atención prestada, estaré atenta a comentarios.

Cordialmente,

JULIE STEFANY BERMÚDEZ BAZURTO
Contratista - Líder de convenios
Dirección de Educación Preescolar y Básica
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO

De: MARIO ANDRES MARTINEZ MORALES <mmartinez@educacionbogota.gov.co>
Enviado: martes, 22 de abril de 2025 10:08
Para: SONIA EDITH MORALES ALONSO <smorales@educacionbogota.gov.co>
Cc: JULIE STEFANY BERMUDEZ BAZURTO <jbermudezb@educacionbogota.gov.co>; LUISA FERNANDA BETANCOURT PINTO <lbetancourt@educacionbogota.gov.co>; NELSON GIOVANNI PARRA ARAUJO <nparra@educacionbogota.gov.co>; MAYRA ALEJANDRA ANGARITA MIER <mangarita@educacionbogota.gov.co>; MAYRA ALEJANDRA ANGARITA MIER <mangarita@educacionbogota.gov.co>
Asunto: RE: Proyección informe contable y financiero No. 2 con corte febrero CI 7316101 de 2025

Cordial saludo

Buen día Sonia.

Los contratos que superan el plazo de ejecución del Convenio Interadministrativo 7316101 de 2025, deben ser modificados a la realidad del Convenio, es decir, a hoy 22 de abril de 2025, la fecha de terminación del Convenio es 11 de noviembre de 2025. y por ende, la fecha de terminación de los contratos de los colaboradores de IDARTES debe ser la misma.

Por lo anterior, la recomendación desde el componente jurídico y al tenor de lo establecido en los EP del Convenio, se hace necesario solicitar a IDARTES que adelante las acciones a que haya lugar al interior de IDARTES, con el fin de que sean ajustados los contratos a la realidad del plazo establecido en el Convenio.

Quedo atento

De: SONIA EDITH MORALES ALONSO <smorales@educacionbogota.gov.co>
Enviado: martes, 22 de abril de 2025 9:59 a. m.
Para: MARIO ANDRES MARTINEZ MORALES <mmartinez@educacionbogota.gov.co>
Cc: JULIE STEFANY BERMUDEZ BAZURTO <jbermudezb@educacionbogota.gov.co>; LUISA FERNANDA BETANCOURT PINTO <lbetancourt@educacionbogota.gov.co>; NELSON GIOVANNI PARRA ARAUJO <nparra@educacionbogota.gov.co>; MAYRA ALEJANDRA ANGARITA MIER <mangarita@educacionbogota.gov.co>
Asunto: RV: Proyección informe contable y financiero No. 2 con corte febrero CI 7316101 de 2025

Mario:

Haciendo una revisión el informe contable realizado por el IDARTES, encontré que hay 33 contratos con fecha de terminación posterior al 11 de noviembre que es el término del convenio. Creo que es algo que no se debe dejar pasar, así más adelante se prorrogue el convenio. Te escribo para que nos digas como proceder.

Cordial saludo,

Sonia Morales Alonso

De: NELSON GIOVANNI PARRA ARAUJO <nparra@educacionbogota.gov.co>
Enviado: lunes, 21 de abril de 2025 10:34
Para: SONIA EDITH MORALES ALONSO <smorales@educacionbogota.gov.co>
Asunto: RV: Proyección informe contable y financiero No. 2 con corte febrero CI 7316101 de 2025

Sonia buenos días,

En atención al correo que antecede, se informa:

1. No encontré archivo para el cruce de las HV validadas por el técnico de la DEPB- Se cargan correo de aval de HV EQUIPO PLANETARIO.
2. En el archivo de seguimiento contractual se muestra que hay 33 contratos con fecha de terminación posterior al 11 de noviembre que es el término del convenio, es necesario solicitarles la modificación de estos contratos. – En este punto el asociado en el comité numero 03 informo que presentara en el siguiente comité propuesta para poder prorrogar el convenio.

03_INFORME_MARZO_2025

Quedo atento,

Cordialmente,

Giovanni Parra Araujo
Contratista
Dirección de Educación Preescolar y Básica
Av. El Dorado No. 66 - 63
Código postal: 111321
PBX: (+571) 324 1000 **Ext.:** 4005
Fax: 315 34 48
www.educacionbogota.edu.co
Información: Línea 195

De: JULIE STEFANY BERMUDEZ BAZURTO <jbermudezb@educacionbogota.gov.co>
Enviado el: 15 de abril de 2025 11:10
Para: NELSON GIOVANNI PARRA ARAUJO <nparra@educacionbogota.gov.co>
Asunto: RE: Proyección informe contable y financiero No. 2 con corte febrero CI 7316101 de 2025

Buenos días, Giovanni

De acuerdo con la solicitud, adjunto el Excel en donde remito aval de hojas de vida y los correos enviados en donde se le notificaba el aval a Planetario

Agradezco la atención prestada, estaré atenta a comentarios.

Cordialmente,

JULIE STEFANY BERMÚDEZ BAZURTO
Contratista - Líder de convenios
Dirección de Educación Preescolar y Básica
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO

De: NELSON GIOVANNI PARRA ARAUJO <nparra@educacionbogota.gov.co>
Enviado: martes, 15 de abril de 2025 9:58
Para: JULIE STEFANY BERMUDEZ BAZURTO <jbermudezb@educacionbogota.gov.co>
Asunto: Fw: Proyección informe contable y financiero No. 2 con corte febrero CI 7316101 de 2025

Julie buenos días,

De manera atenta, solicito de tu colaboración con el envío de los correos de aprobación de las HV del equipo de planetario. Lo anterior con el fin de poder validar informe contable mes de marzo.

Quedó atento,

Giovanni Parra

Obtener Outlook para iOS

De: SONIA EDITH MORALES ALONSO <smorales@educacionbogota.gov.co>
Enviado: Monday, April 14, 2025 4:29:12 PM
Para: NELSON GIOVANNI PARRA ARAUJO <nparra@educacionbogota.gov.co>
Asunto: RE: Proyección informe contable y financiero No. 2 con corte febrero CI 7316101 de 2025

Giovanni:

Después de revisar la información, tengo las siguientes observaciones:

1. No encontré archivo para el cruce de las HV validadas por el técnico de la DEPB
2. En el archivo de seguimiento contractual se muestra que hay 33 contratos con fecha de terminación posterior al 11 de noviembre que es el término del convenio, es necesario solicitarles la modificación de estos contratos.

Cordial saludo,

Sonia Morales Alonso

De: NELSON GIOVANNI PARRA ARAUJO <nparra@educacionbogota.gov.co>
Enviado: lunes, 14 de abril de 2025 13:56
Para: SONIA EDITH MORALES ALONSO <smorales@educacionbogota.gov.co>
Asunto: RV: Proyección informe contable y financiero No. 2 con corte febrero CI 7316101 de 2025

Sonia buenas tardes,

Una vez revisado por mi parte, remito a continuación el link de acceso al informe financiero correspondiente al periodo marzo de 2025 del convenio 7316101 de 2025 suscrito con PLANETARIO.

03_INFORME_MARZO_2025

Quedo atento,

Cordialmente,



Giovanni Parra Araujo
Contratista
Dirección de Educación Preescolar y Básica
Av. El Dorado No. 66 - 63
Código postal: 111321
PBX: (+571) 324 1000 **Ext.:** 4005
Fax: 315 34 48
www.educacionbogota.edu.co
Información: Línea 195

De: Juliana Del Mar Villamizar Peña <juliana.villamizar@idartes.gov.co>
Enviado el: 18 de marzo de 2025 8:00
Para: NELSON GIOVANNI PARRA ARAUJO <nparra@educacionbogota.gov.co>
Asunto: Proyección informe contable y financiero No. 2 con corte febrero CI 7316101 de 2025

Estimado, Nelson.

Un cordial saludo.

Envío proyección de informe contable y financiero No. 2 con corte del 1 al 28 de febrero del CI 7316101 de 2025 SED-IDARTES-PLANETARIO.

Adjunto:
1. Proyección informe contable y financiero No. 2
2. Matriz de seguimiento contratación profesionales Convenios 2025
3. Planilla y orden de pago del contrato 187-202 JULIANA DEL MAR VILLAMIZAR
4. Comparto link con contratos+pantallazo de secop como evidencia de contratación hasta el 28 de febrero.
https://drive.google.com/drive/folders/13ZL7pYy0kg8z-RYRFQC98PyoqB2bG5WQ

Nota:
- Se diligencia informe con contratos hasta el 28 de febrero, correspondiente a recursos comprometidos (no pagados).
-La ejecución presupuestal de recursos comprometidos pagados corresponde a un único pago al contrato 187-2025 de la contratista JULIANA DEL MAR VILLAMIZAR PEÑA; pago por los días trabajados 28-31 enero.

Cualquier inquietud, con gusto la atenderé.

Quedo atenta a comentarios,
Cordialmente.
--

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
BOGOTÁ

Juliana Del Mar Villamizar Peña
Contratista
Subdirección de Equipamientos Culturales
Instituto Distrital de las Artes - Idartes
Tel:(571) 3795750

El contenido de este correo electrónico institucional y los archivos adjuntos que contenga son de carácter confidencial, le solicitamos mantener en reserva la información en general. Al destinatario se le considera custodio de la información implícita y debe velar por su confidencialidad, integridad y privacidad. Si usted no es el destinatario o ha recibido este correo por error, por favor infórmelo a su remitente y borre el mensaje original y sus anexos. Está estrictamente prohibida su utilización, copia, descarga, distribución, modificación y/o reproducción total o parcial sin el permiso expreso del Instituto Distrital de las Artes - Idartes, pues de hacerlo, podría tener consecuencias legales de acuerdo con las normas vigentes.

Por favor evita imprimir, a menos que sea estrictamente necesario, al preferir el uso de documentos digitales se ahorra agua, energía y recursos forestales.
_____ La información aquí contenida es para uso exclusivo de la persona o entidad de destino. Está estrictamente prohibida

su utilización, copia, descarga, distribución, modificación y/o reproducción total o parcial, sin el permiso expreso de la Secretaría de Educación del Distrito, pues su contenido puede ser de carácter confidencial y/o contener material privilegiado. Si usted recibió esta información por error, por favor contacte en forma inmediata a quien la envió y borre este material de su computador. La Secretaría de Educación del Distrito no es responsable por la información contenida en esta comunicación, el directo responsable es quien la firma o el autor de la misma.
www.educacionbogota.edu.co